3° SEMANA DE REPRESENTACIÓN

12 de octubre - 16 de octubre



CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

MARÍA RAMOS

Diputada de la **República del Perú**

El Perú comienza en Tumbes

PRESENTACIÓN:

En el marco de la función de representación parlamentaria, el ordenamiento jurídico peruano reconoce a los diputados la facultad de mantener una comunicación permanente con la ciudadanía, conocer sus principales necesidades, demandas y preocupaciones, y canalizarlas dentro del ámbito de sus competencias. Esta función permite fortalecer el vínculo entre los representantes y la población, contribuir a la identificación de los asuntos de interés público y promover las acciones institucionales que correspondan para su atención.

En ese sentido, de conformidad con el **Oficio Circular N.° 03-2026-2027-ADP-OM/CR**, emitido por el Oficial Mayor de la Cámara de Senadores, mediante el cual se dispone el desarrollo de la Semana de Representación correspondiente al mes de octubre, en el cual se realizaron diversas actividades de representación, fiscalización, visitas institucionales y atención de las demandas de la población durante el periodo comprendido entre el 12 y el 16 de octubre de 2026.

Las actividades se desarrollaron los días lunes 12 y martes 13 de octubre, en el distrito de Villa Rica, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco; el miércoles 14 de octubre, en Lima; y los días jueves 15 y viernes 16 de octubre, en el departamento de Tumbes. Durante estas jornadas se sostuvieron reuniones con autoridades y funcionarios, se participó en espacios de intercambio de experiencias, se realizaron visitas de fiscalización y se efectuó el seguimiento de proyectos estratégicos relacionados con la infraestructura vial, la prevención de inundaciones, la educación superior tecnológica, la infraestructura hospitalaria y la atención de emergencias.

El **artículo 5 del Reglamento del Congreso de la República** establece que:

"Los senadores y diputados representan a la nación. Este mandato comprende las acciones de intermediación e interacción con la población para conocer sus inquietudes y expectativas sobre cualquier asunto de interés público y, de ser el caso, procesarlas para su atención a través de sus funciones parlamentarias, de acuerdo con la Constitución Política del Perú, el presente reglamento y los reglamentos de cada cámara, según corresponda."

Asimismo, en concordancia con dicha disposición, **el artículo 10 del Reglamento de la Cámara de Diputados** señala que:

"Los diputados representan a la nación. Este mandato comprende las acciones de interacción con la población para conocer sus inquietudes y expectativas sobre cualquier asunto de interés público y, de ser el caso, procesarlas para su atención, de acuerdo con la Constitución Política del Perú, el Reglamento del Congreso de la República y el presente reglamento."

En cumplimiento de estas disposiciones, la Semana de Representación permitió desarrollar acciones orientadas a conocer directamente las necesidades de la población, realizar seguimiento a proyectos de inversión pública, identificar dificultades que podrían afectar la ejecución de obras y promover la articulación entre las instituciones responsables. De esta manera, se buscó contribuir a que las demandas recogidas sean canalizadas oportunamente, dentro del ámbito de las atribuciones parlamentarias y en beneficio de la ciudadanía.

12 DE OCTUBRE

PARTICIPACIÓN EN LA INAUGURACIÓN DEL XXXV DIRECTORIO DE LA RED LATINOAMERICANA DE BOSQUES MODELO

La diputada María Candelaria Ramos Rosales participó en las actividades desarrolladas en el distrito de Villa Rica, en el marco de la inauguración del XXXV Directorio de la Red Latinoamericana de Bosques Modelo, bajo el lema "Unidos por territorios sostenibles". Este directorio consiste en un espacio para conocer experiencias e iniciativas vinculadas con la gobernanza territorial, el turismo comunitario, la conservación de la biodiversidad y la gestión responsable de los recursos naturales.



En dicho evento participaron los representantes de los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, República Dominicana, Cuba, Puerto Rico y Perú, dicha red se encuentra en la Sede Central del CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza), ubicada en Turrialba, Cartago, Costa Rica, teniendo como Gerente de la Red al señor Fernando Carrera.

En la presente actividad participó la diputada María Ramos Rosales en compañía de la diputada Kim Muñoz, el alcalde distrital de Villa Rica, Jhony Vargas Espinoza, asi como el alcalde electo, Igor Velasquez; de igual manera estuvo presente el alcade provincial de Oxapampa, Daniel Osorio Ruiz y el alcalde electo de la provincia, Edwin Diaz asi como la comunidad de Villa Rica



OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Promover el desarrollo sostenible de Tumbes mediante el intercambio de experiencias y conocimientos relacionados con la Red Latinoamericana de Bosques Modelo.

CONCLUSIÓN

- ·Se identificó el potencial de Tumbes para explorar una futura incorporación a esta red.

13 DE OCTUBRE

REUNIÓN DE COORDINACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA VILLA RICA–PUERTO BERMÚDEZ CON AUTORIDADES LOCALES, DIRIGENTES DE COMUNIDADES NATIVAS Y REPRESENTANTES DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS





La diputada María Candelaria Ramos Rosales sostuvo una reunión con autoridades locales, alcaldes de centros poblados, jefes de comunidades nativas y representantes de la sociedad civil, con la finalidad de abordar la situación del proyecto denominado "Mejoramiento y rehabilitación de la carretera Villa Rica–Puerto Bermúdez".

Durante el encuentro se recogieron las principales demandas y preocupaciones de los representantes de la población, asi como de la Ing. María Tarrillo Jara, jefa zonal de Provias Nacional y Provias Descentralizado, en compañía de la diputada Kim Muñoz, el alcalde distrital de Villa Rica, Jhony Vargas Espinoza, así como el alcalde electo, Igor Velasquez; de igual manera estuvo presente el alcalde provincial de Oxapampa, Daniel Osorio Ruiz y el alcalde electo de la provincia, Edwin Diaz, el gerente municipal de Villa Rica, Jaime Luis Almero, la secretaria general de la municipalidad Villa Rica, Nicolasa Sabina Ramires Paredes.

Es importante destacar que el mencionado proyecto se encuentra en etapa de perfil técnico bastante avanzado.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Conocer las necesidades y demandas de las autoridades y comunidades respecto del proyecto de mejoramiento y rehabilitación de la carretera Villa Rica–Puerto Bermúdez.

CONCLUSIÓN

- Se identificó la necesidad de continuar con el seguimiento y la fiscalización del proyecto ante las entidades competentes.
- Coordinar el apoyo para buscar financiamiento para el próximo perfil técnico.

14 DE OCTUBRE

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE DISTRITALIZACIONES POR INTERÉS NACIONAL (ANDIN)

Se sostuvo una reunión con la diputada María Candelaria Ramos Rosales y representantes de la Asociación Nacional de Distritalizaciones por Interés Nacional (ANDIN), encabezados por su presidente, Miguel Quispe Chuchón, junto con Miler Talenas Minaya, presidente del Comité Regional de Distritalización de Cusco, y Yul Istvan Rodríguez Conro, representante de la Coordinación Regional de Cusco.



Durante la reunión, los representantes expusieron las dificultades que enfrentan diversos centros poblados para culminar sus procesos de creación distrital debido a los requisitos establecidos en la Ley N.° 27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial. Asimismo, señalaron que la asociación representa a 154 centros poblados a nivel nacional y solicitaron el respaldo político e institucional de la diputada para impulsar iniciativas legislativas orientadas a modificar dicha normativa.



OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Recibir las demandas de los representantes de ANDIN y evaluar el respaldo legislativo a las propuestas de modificación de la Ley N.° 27795, con la finalidad de facilitar los procesos de distritalización y contribuir a una mejor atención de las necesidades básicas de los centros poblados.

CONCLUSIÓN

- Estudiar la posibilidad de una iniciativa legislativa modificaciones a la Ley N.° 27795 y evaluar las propuestas de ANDIN, a fin de determinar las acciones legislativas que correspondan.

15 DE OCTUBRE

REUNIÓN EN EL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES (PEBPT)

Se sostuvo una reunión con el director del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes (PEBPT), Lic. Humberto Enrique Gramara Rosello, y los siguientes funcionarios: Ing. César Dávalos, encargado de Estudios; Luis Maldonado Castillo, director de Desarrollo Agroeconómico; Reinaldo Aurelio Canebello, director de Infraestructura Agraria y Riego; y César Amable Molina, director de Programación y Presupuesto. Durante la reunión, se abordaron proyectos estratégicos para el departamento de Tumbes, con especial atención a la presa laminadora del río Tumbes y a las acciones orientadas a prevenir inundaciones, así como a proteger a la población compuesta por 130 mil habitantes y a los agricultores.





OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Gestionar el recurso económico para la elaboración del expediente técnico definitivo del proyecto de la presa laminadora Higueron del río Tumbes, promoviendo el seguimiento de sus etapas de desarrollo y la coordinación necesaria para fortalecer la prevención de inundaciones y la protección de la población.

CONCLUSIÓN

- Coordinar apoyo con el MEF el recurso financiero de 11,237,172,40 millones de soles para finalizar el expediente tecnico.

15 DE OCTUBRE

VISITA DE FISCALIZACIÓN AL PUENTE DE TUMBES

Se realizó una visita al Puente de Tumbes para conocer la situación de los trabajos de mantenimiento de esta infraestructura y verificar las condiciones relacionadas con su ejecución correspondiente al Ministerio de Transportes y Comunicaciones y a Provias Nacional, considerando su importancia para la conectividad y el tránsito vehicular en el departamento.

De igual manera, se resaltó la necesidad de fiscalizar con las autoridades competentes y el contratista Consorcio GEOVIAL responsable para conocer los plazos previstos, las medidas de contingencia y las acciones adoptadas durante la ejecución de los trabajos.

Durante la visita se pudo observar que el plazo de ejecución es de 150 días, encontrandonos en un aproximado del 50% de la obra.





OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Fiscalizar los trabajos de mantenimiento del Puente de Tumbes, promoviendo su ejecución oportuna, la seguridad vial y una adecuada gestión del tránsito.

CONCLUSIONES

- Solicitar la información completa, nivel de ejecucion y presupuestos de la obra de mejoramiento del Puente Tumbes al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Exigir el cumplimiento de los plazos establecidos en los TDR.

15 DE OCTUBRE

REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TUMBES (DRET)

Se sostuvo una reunión de coordinación con la Directora Regional de Educación de Tumbes (DRET), Mg. Delia Karina Castro Rosillo, en la que se abordó el estado de los proyectos de inversión y los compromisos relacionados con el licenciamiento de los institutos de educación superior tecnológica públicos de Zarumilla y Zorritos, asimismo, estuvo presente el Ing. Guillermo Yarlaque Zuñiga, director del Sistema Administrativo III - DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL.
Respecto del instituto educación superior tecnológico público 24 de julio de Zarumilla, se informó sobre un proyecto de inversión valorizado en aproximadamente S/ 9 millones, con CUI 2546267. En el caso del instituto de educación superior tecnológico público Contralmirante Manuel Villar Olivera – Sector Los Pinos de Zorritos, se abordaron dos inversiones de optimización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición (IOARR), con montos superiores a S/ 2 millones, con CUI 2726637.
Asimismo, se hizo referencia a las previsiones para los procedimientos de adjudicación, proyectados para finales de octubre e inicios de noviembre de 2026. Se destacó la importancia de ejecutar las intervenciones previstas para contribuir al cumplimiento de los requisitos de licenciamiento y mejorar las condiciones de formación de los estudiantes previstas en la RVM N° 103-2022-MINEDU y sus modificaciones

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Realizar seguimiento a los avances y compromisos relacionados con el licenciamiento de los institutos tecnológicos de Zarumilla y Zorritos, promoviendo la ejecución de los proyectos de inversión necesarios para garantizar una educación técnica de calidad en Tumbes.

CONCLUSIONES

- Fiscalizar el uso de los recursos económicos asignados a la ejecución de los proyectos para lograr los lineamientos de licenciamiento.
- Gestionar el licenciamiento de instituto educación superior tecnológico público 24 de julio de Zarumilla y instituto de educación superior tecnológico público Contralmirante Manuel Villar Olivera






despierta, siente y emoci
TUMBES


despierta, siente y ema
TUMBES


TUMBES
despierta, siente y emocionate


TUMBES
despierta, siente y emocionate

15 DE OCTUBRE

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CON LA AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANIN) SOBRE EL PROYECTO DEL PLAN INTEGRAL PARA CONTROL DE INUNDACIONES EN LA REGIÓN TUMBES



Se sostuvo una reunión con representantes de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), en la cual participó la diputada Maria Ramos Rosales junto al Director de ANIN – TUMBES Ing. Mauro Robles conjuntamente con su equipo técnico donde se abordó la situación de cuatro intervenciones ejecutadas en la margen derecha del río Tumbes, las cuales registraban un avance físico del 100 %, pero mantenían pendiente su recepción formal por parte del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Asimismo, se expuso el proyecto de creación de servicio de protección frente a inundaciones en ambas márgenes del río Tumbes, en tramos vulnerables desde la estación El Tigre hasta la salida al mar, en los distritos de Pampas de Hospital, San Jacinto, San Juan de la Virgen, Corrales y Tumbes, provincia y departamento de Tumbes (CUI 2496772), en el marco del Decreto de Urgencia N.° 037-2023, considerando su importancia para reducir los riesgos de inundación, proteger a las familias y contribuir a la seguridad de las zonas vulnerables.



OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Realizar las gestiones necesarias para obtener el presupuesto destinado al proyecto integral de drenaje pluvial del departamento de Tumbes.

CONCLUSIONES

- Fiscalizar la recepcion formal de las obras terminadas ante el MIDAGRI.
- Gestionar el presupuesto para el al proyecto integral de drenaje pluvial del departamento de Tumbes.

16 DE OCTUBRE

VISITA DE RECONOCIMIENTO AL PROYECTO DE LA PRESA LAMINADORA DEL RÍO TUMBES, SECTOR EL SALTO DEL TIGRE, CASERÍO HIGUERÓN

Se realizó una visita técnica al sector el Salto del Tigre, ubicado en el caserío Higuerón, con la participación de funcionarios del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes contando con la presencia del Ing. Cesar Davalos, Director de la oficina de programación y seguimiento de estudios y su equipo técnico, a fin de conocer la zona proyectada para la construcción de la presa laminadora del río Tumbes con CUI N° 2517829.



Durante la visita se abordó la importancia de esta infraestructura para contribuir a la regulación de las avenidas del río y reducir los riesgos de inundación que afectan a la población, las viviendas y las actividades agrícolas del departamento.

La inspección permitió complementar las coordinaciones sostenidas con el PEBPT, poniendo énfasis en la importancia de conocer las características de la zona de intervención y de mantener el seguimiento de los estudios de suelos, topográficos y procedimientos necesarios para el desarrollo de esta infraestructura preventiva.



OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Verificar en campo la zona donde se proyecta construir la presa laminadora Higuerón, sector El Salto del Tigre, promoviendo acciones de prevención y mitigación del riesgo de inundaciones en Tumbes.

CONCLUSIONES

- Respaldar la gestión ante el MEF el presupuesto para la ejecución del expediente técnico de la obra en beneficio de la población tumbesina.

16 DE OCTUBRE

VISITA DE FISCALIZACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL DE APOYO SAÚL GARRIDO ROSILLO

Se realizó una actividad de seguimiento y fiscalización de la construcción del nuevo Hospital de Apoyo Saúl Garrido Rosillo (SAGARO) con CUI N°2560253 ubicado en el barrio El Pacifico, ejecutado por la empresa GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED PERÚ, en el marco de las acciones orientadas a verificar el avance de la obra y el cumplimiento de las metas y plazos establecidos. En dicha fiscalización, se sostuvo una reunión con el gobernador regional Ing. Segismundo Cruces Ordinola, el Ing. Jairo Guerrero Troncos Gerente de Infraestructura del GORE de Tumbes, para abordar la situación de la construcción del establecimiento hospitalario.

De acuerdo con la información reportada, el presupuesto total del proyecto, incluidas las adendas, ascendía a S/ 204 499 946,31. El monto acumulado ejecutado era de S/ 114 965 413,33, mientras que el saldo pendiente ascendía a S/ 89 534 532,97.

A septiembre de 2026, el avance físico registrado era de 56,22 %, con las estructuras en un 98 % de avance y los trabajos de arquitectura en un 50 %, mientras continuaban las labores de acabados.

Durante la fiscalización se exigió la elaboración del proyecto del servicio básico de agua para el correcto funcionamiento del hospital y se destacó la importancia de verificar el cumplimiento del cronograma, la calidad de los materiales y las condiciones necesarias para garantizar la continuidad de los trabajos. Asimismo, se tomó conocimiento de factores que podrían comprometer la culminación de la obra, entre ellos los riesgos advertidos por el organismo de control relacionados con la reducción de personal y la falta de factibilidades vinculadas al saneamiento legal.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Fiscalizar el avance y el cumplimiento de las metas de construcción del nuevo Hospital de Apoyo Saúl Garrido Rosillo (SAGARO)

CONCLUSIONES

- Apoyar las coordinaciones con el Gobierno Regional de Tumbes y las demás entidades competentes para conocer las medidas adoptadas frente a los retrasos y las dificultades identificadas dentro de la obra y saneamiento.
- Gestionar la culminación y puesta en funcionamiento del hospital de Apoyo Saúl Garrido Rosillo (SAGARO) en el plazo más urgente posible.













16 DE OCTUBRE

VISITA A LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUMBES N.° 66

Se realizó una visita a la Compañía de Bomberos Voluntarios de Tumbes N.° 66, con la finalidad de conocer sus principales necesidades y dificultades operativas, así como recoger las demandas relacionadas con los equipos, herramientas y recursos necesarios para atender emergencias de manera segura y oportuna.
Durante la actividad estuvo presente el director de enlace institucional Arq. Erick Mogollón Estrada, ahí mismo abordaron las necesidades vinculadas con el estado de los vehículos, los equipos de protección personal, los implementos de rescate, los sistemas de comunicación y la capacitación del personal.
Se destacó la importancia de fortalecer las capacidades operativas de los bomberos voluntarios, considerando el papel fundamental que desempeñan en la atención de incendios, accidentes, rescates y otras situaciones de emergencia que ponen en riesgo la vida y la integridad de la población. Más aún con la inminente proximidad del Fenómeno de "El Niño" - FEN

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Identificar las necesidades de los bomberos voluntarios de Tumbes para mejorar su equipamiento, capacidades operativas y condiciones de atención ante emergencias.

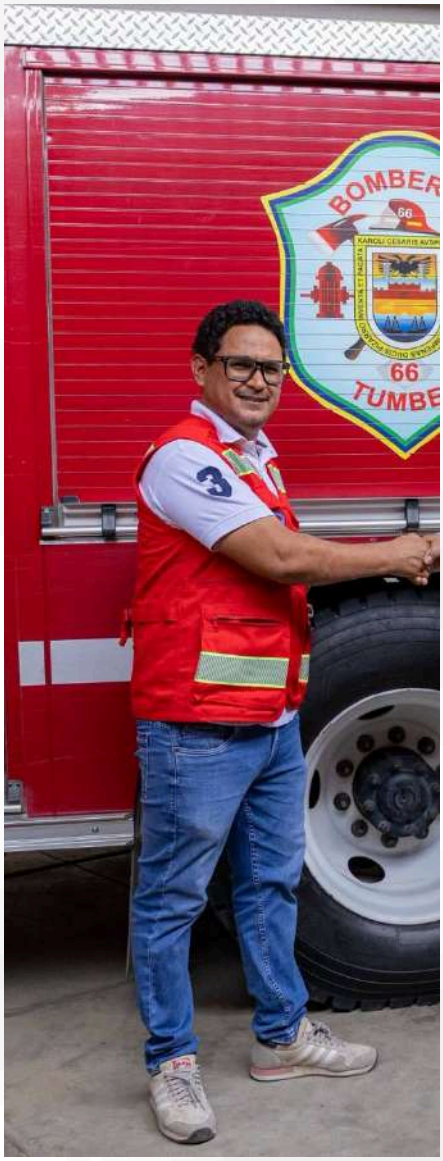
CONCLUSIONES

- Atender los requerimientos relacionados con vehículos, equipos de protección personal, herramientas de rescate y sistemas de comunicación.
- Apoyar la gestión de los proyectos de reación de los servicios de prevención, preparación y respuesta a desastres, incendios, emergencias, rescates y otros en la Compañía de Bomberos de Contralmirante Villar, distrito de Zorritos, provincia de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes con CUI 2589342, asi como proyectos históricos de las compañías de Aguas Verdes (CUI 2110268) y Zarumilla (CUI 2110280)
- Estar listos para la inminente llegada del FEN

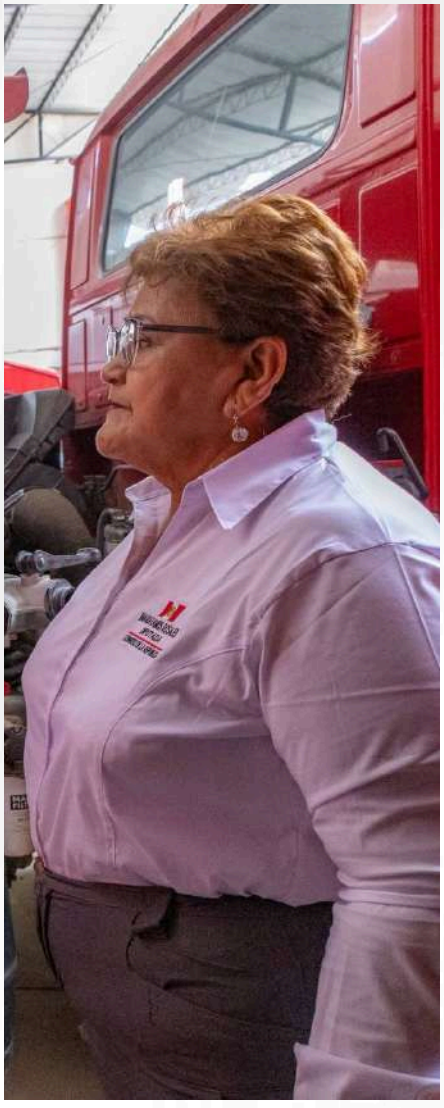







BOMBER
66
TUMBE





CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

MARÍA RAMOS

Diputada de la **República del Perú**

El Perú comienza en Tumbes